

CONCEJO MUNICIPAL DE J. SUÁREZ

J. Suárez, 06 de Mayo de 2025.-

Tipo de sesión: ORDINARIA
Hora de inicio: 16:30
Hora de finalización: 19:00

Participantes

Alcaldesa:	Concejales Suplentes:
Juan Cáceres (FA)	
Concejales Titulares:	
Daniela Ruzzo (FA)	Carlos Vallari
Juan Laguna (FA)	

Nombre de quien preside:	Juan Cáceres (FA)
---------------------------------	-------------------

Visitantes: Sr. Rito Cavia, vecino integrante de agrupación que da atención a perros en situación de calle.

Orden del día:

- 1) Charla con Sr. Rito Cavia.
- 2) Lectura Acta N°009/25.
- 3) Informes Sr. Alcalde.
- 4) Rendición de gastos Fondo Permanente Abril 2025.
- 5) Renovación Fondo Permanente Mayo 2025.
- 6) Acondicionamiento del nuevo Corralón de Cuadrilla.
- 7) Solicitud transposición de rubros.
- 8) Propuesta para contratación de servicios para cortes de pasto en espacios.
- 9) Propuesta para reparación de juegos infantiles en plazas.
- 10) Colaboración aprobada para Cooperativas COVI SUÁREZ 1 y 2.
- 11) Solicitud de apoyo Seccional Policial 16ta.
- 12) Solicitud de autorización Sra. Esther Rodríguez.
- 13) Instalación de cartel en Plaza de Villa San Felipe.
- 14) Autorización FIGM.
- 15) Solicitud de colaboración Prof. Santiago Domínguez.
- 16) Informes Sr. Concejál Carlos Vallari.

Desarrollo:

1)-Según lo resuelto en sesión anterior, Acta N°009/25, en relación a la solicitud de apoyo presentada por la Sra. Beatriz Saucó, en representación de vecinos que dan atención a perros en situación de calle, se recibió la visita del Sr. Rito Cavia, integrante del grupo de vecinos. El Sr. Alcalde informó que raíz de la solicitud presentada y según lo resuelto por el Concejo Municipal, se realizó el día martes 29/04 se realizó reunión con vecinos, la Unidad de Bienestar Animal y el Municipio, para vincular a los vecinos con el Gobierno Departamental. Desde la Unidad se informó sobre los diferentes apoyos que se brindan. Además se sugirió la formalización del grupo de vecinos, que si bien se entiende que la atención que brindan es muy importante para los animales, a los efectos de que se les brinde apoyo deben estar más organizados y tener un marco más formal. En vista de las actividades que realizan y su forma de trabajo, se sugirió la formación de una protectora de animales, quedando a disposición

(+) 598 1828

desde la Unidad para brindar el asesoramiento que necesiten para la conformación. Además se propuso que cuando se hagan castraciones gratuitas, se les pueda reservar un cupo específico, e incluirlos en el listado de instituciones para brindar servicios de cantina cuando se realicen eventos y actividades organizadas por el Municipio.

El Sr. Alcalde informó que finalizada la reunión se les entregaron las dos bolsas de 25 kg de alimentos, según colaboración aprobada por el Concejo Municipal.

Por su parte, el Sr. Cavia informó sobre la labor que llevan adelante, proporcionando punto por punto la comida a los perros, dando atención primaria y castraciones, motivados por el amor a los animales. Además informó que reciben donaciones de otros vecinos y allegados al grupo para solventar el alimento y los costos, que son diferenciales, para las castraciones, ya que reciben apoyo de veterinaria.

El Sr. Cavia informó que están interesados en generar la protectora de animales, y consultarán sobre el asesoramiento a la Unidad de Bienestar Animal, además continuarán en comunicación con el Municipio, en el marco de sus actividades.

Finalmente, el Concejo Municipal agradeció a la visita y el trabajo de los vecinos.

2)-Se procedió a la lectura del acta N°009/25, la cual fue aprobada y firmada.

3)-El Sr. Alcalde brindó los siguientes informes;

-Se constató la afectación de una nueva palmera sobre el cantero central de Bvar Artigas, por el picudo rojo, siendo ésta la sexta del espacio de la Plaza Diego Pons y dicho cantero, mañana comienza la Cooperativa CEMPAN a trabajar en el territorio, por lo que se les solicitará continuar con el retiro de los ejemplares afectados. Ya se habían retirado dos y ahora restan retirar 4.

Mantuvo reunión con la empresa ProÁrbol, con el Ing. Andrés Vernengo, el cual informó que en coordinación con la Dirección de Espacios Públicos, continuará con la aplicación de los tratamientos preventivos, para preservar las demás palmeras. Según su criterio no deberían haber mayor afectaciones y problemas que los ya detectados. Además presentará proyecto para Plan de Podas y Mantenimiento de arbolado existente en Plaza Diego Pons y Plaza de Deportes.

Por otra parte estuvo reunido con la Dirección de Espacios Públicos a los efectos de evaluar un plan de arbolado para el espacio, en atención al retiro de las palmeras ya afectadas.

-La Dirección General de Obras reparó la motoniveladora, por lo que se estuvo trabajando en los barrios Colina Verde, La Faenza, Villa Pisano y Villa Luján. Está pendiente de reparación el recorrido del ómnibus en Camino Andalúz, sobre Continuación Rivera y Camino Rivera. Además se informó que en estos días quedaría operativa la retroexcavadora, por lo que está a la espera de la maquinaria para continuar con los trabajos.

Por otra parte, ha recibido varios reclamos para la reparación del Camino Tomás Berreta, el cual pertenece a la caminería rural, por lo que solicitará a la Dirección la atención.

-Está próximo el inicio de la obra de construcción del Centro Cultural, lindero a la oficina central del Municipio, por lo que se está trabajando para vaciar el local, ya que actualmente está ocupado por la Cuadrilla del Municipio.

-Desde la Policía Comunitaria de la Seccional 16ta., se invitó al Municipio a participar de Talleres de las Escuelas de Seguridad, proponiendo la participación de referentes barriales, funcionarios del Municipio, y Concejales/as, entregando copias del proyecto a los presentes.

El inicio es el miércoles 14/05 a las 14:30 hs, siendo dos talleres semanales, los días miércoles y viernes, siendo un total de seis. El Sr. Alcalde informó que participará junto a la funcionaria del Municipio, Sra. Vanessa Fernández, consultando a los miembros del Concejo sobre su participación. El Sr. Concejel Carlos Vallari manifestó que participará.

-En coordinación con la Unidad de Bienestar Animal se realizarán jornadas de castraciones gratuita en la localidad para este mes de mayo, fechas a confirmar. Se informará próximamente sobre fechas y lugares de realización.

-En atención a la propuesta presentada por la Sra. Concejala Daniela Ruzzo, aprobada en sesión anterior, se brindó colaboración a la Sra. Alicia Torres, entregando un total de 20 bolsas de 25 kg de alimento para perro.

-Según lo informado en sesión anterior, Acta N°009/25, se recibió planilla para completar con

(+) 598 1828

datos relevantes de la localidad para el Comité de Emergencia. Se incluyó como local de evacuación el Polideportivo, además se está a la espera de respuesta de responsable del Salón Parroquial, y se consultará a responsables por locales de Camino del Andalúz; Club Wanderers y local del SUNCA.

-En el día de ayer se realizó reunión en el marco de la convocatoria para conformar catálogo de artistas locales, en la cual participó junto a la Sra. Concejala Daniela Ruzzo. El Sr. Alcalde destacó el encuentro, se dio un buen intercambio entre los interesados, a los cuales se les informó sobre el cometido del catálogo, la utilidad que tiene para el Municipio, y el trabajo que se realiza en materia cultural.

4)-Se presentó la rendición de gastos del Fondo Permanente del mes de abril, se entregaron las copias de las mismas a los Concejales presentes y luego de tratar el tema se resolvió su aprobación.

5)-Se aprobó la renovación del Fondo Permanente para el período 06 al 31 de mayo, además se autorizó la realización de gastos sobre el monto sobrante del mes de abril, a efectos de realizar gastos en el período antes mencionado.

6)-En atención a la construcción del nuevo Centro Cultural, y que se hace necesario desocupar el local lindero a la oficina central, que actualmente está ocupado por la Cuadrilla del Municipio. Se está trabajando en el acondicionamiento de un nuevo Corralón en el predio donde actualmente funciona el depósito de maquinaria, ubicado sobre la calle Francisco Acuña de Figueroa, entre Aparicio Saravia y Dr. Villanueva. A tales efectos y en base a la disponibilidad presupuestal del proyecto "Locales Municipales" solventados con el FIGM-Literal D, se propuso la compra de un contenedor habitable, de 20 pies, tipo vestuario, con cocina y baño, para los funcionarios. Y la compra de caños de hierro y chapas para el acondicionamiento de un techo de 12 x 6 mts, en el predio.

Tratado el tema, se resolvió aprobar los gastos, por lo que se emitió resolución de estilo autorizando y solicitando el inicio del procedimiento de Compra Directa, por la compra del contenedor.

7)-En atención a los gastos a realizar en el marco del POA 2025, y el funcionamiento diario del Municipio, y que algunos de los rubros involucrados no cuentan con la disponibilidad presupuestal necesaria, se presentó planteo de transposición de rubros para consideración del Concejo Municipal. Tratado el tema, se resolvió su aprobación.

8)-El Sr. Alcalde informó que debido a que la Cooperativa de Podas va a estar abocada al retiro de las palmeras afectadas por el picudo rojo, en la Plaza Diego Pons y el cantero de Bvar Artigas, y que los funcionarios de Cuadrilla están abocados a las tareas para desocupar el local lindero a la oficina central, en el marco del inicio de la obra del nuevo Centro Cultural, no será posible dar atención a los espacios públicos. Por lo que propuso contratar el servicio para el mantenimiento de algunos espacios de la planta urbana; incluyendo la Policlínica de ASSE, la UTU, la Estación de AFE y la Plaza Diego Pons. A tales efectos, presentó presupuesto de la empresa Marcos Leonel Bernal Blas para estudio del Concejo.

Además, en vista de la recepción de partida por concepto de Excedentes de Lit. C y D del ejercicio 2024, la cual asciende a \$U39.407, se propuso que se solviente el gasto con dicho fondo, complementando el pago con el Fondo Permanente, considerando el costo total del servicio.

Tratado el tema, se resolvió aprobar el gasto, por el importe de \$U60.000. Además se autorizó la creación del Fondo Extrapresupuestal "Excedentes de Lit. C y D 2024", por el importe de \$U39.407, a los efectos de solventar parte del gasto.

9)-El Sr. Alcalde informó que realizó relevamiento junto a la empresa Mobiliario Urbano S.A.S. en plazas de la localidad a los efectos de realizar reparaciones en juegos infantiles. Por lo que presentó presupuesto de la empresa por la reposición de tres hamacas en Plaza Villa Pisano, y la reparación de juegos en plazas de Villa Hadita, Santa Teresita, y Barrios Unidos.

Tratado el tema, se resolvió aprobar el gasto por el servicio mencionado, por un total de \$U60.870.

(+) 598 1828

10)-En el marco de la colaboración aprobada por el Concejo Municipal, para la contratación de servicios de maquinaria, para las Cooperativas COVI SUÁREZ 1 y 2, el Sr. Alcalde informó que los integrantes de las mismas se comunicaron a efectos de informar que ya se resolvió la situación que estaban impidiendo la realización del trabajo en el predio. Por lo que estarían necesitando iniciar cuanto antes las tareas. Por lo que concurrió al predio y realizó recorrida. En atención a la solicitud, propuso que se autorice nuevamente el gasto por parte del Concejo a los efectos de contratar el servicio, manteniendo incambiado el importe y proveedor, ya que la autorización emitida por Resolución N°084/24 ya no está vigente. Tratado el tema, se resolvió aprobar el gasto, en la empresa Mazzuren S.R.L., por el importe total de \$U100.000.

11)-Se recibió solicitud de apoyo enviada por el Sr. Diego Porro, Comisario de la Secc. 16ta., mediante la cual solicitó la posibilidad de brindar el servicio de barométrica para la comisaría. Tratado el tema, considerando el trabajo conjunto que siempre se realiza y el estrecho vínculo que existe con la institución, se resolvió brindar la colaboración solicitada.

12)-Se presentó solicitud de permiso para instalar puesto de tortas fritas y empanadas, por parte de la Sra. Esther Rodríguez, proponiendo tres locaciones diferentes para consideración del Concejo Municipal, informando que dicha actividad es el único medio de sustento para su familia. Adjuntando a la solicitud carné de manipulación de alimentos, carné de salud y cedula de identidad.

Tratado el tema, se resolvió autorizar la instalación del puesto de venta ambulante sobre la calle Aparicio Saravia entre Pérez Castellanos y Juan Díaz de Solís, e informar a la solicitante que la autorización es de carácter provisoria, hasta el fin del presente período, encomendando el mantenimiento de la limpieza del espacio.

13)-En atención a la propuesta presentada por la Sra. Concejala Daniela Ruzzo, aprobada en sesión anterior, Acta N°010/25, se envió solicitud de cotización por la compra de cartel para la plaza de Villa San Felipe, a la empresa Creativa Uruguay S.A.S. Según lo informado por la empresa, el cartel sería sin costo, en atención a las compras ya realizadas por el Municipio. Por lo expuesto, se propuso por parte del Sr. Alcalde se defina el diseño del cartel a los efectos de solicitar la confección e instalación.

Tratado el tema, se definió el gráfico de la cartelería a instalar.

14)-Se presentó listado de gastos a realizar con el FIGM para consideración del Concejo Municipal. Tratado el tema, se resolvió aprobar los mismos por un importe de \$U160.870, para el período 06 de mayo al 30 de junio del corriente.

15)-Se recibió solicitud de colaboración enviada por el Sr. Santiago Domínguez, Tallerista del Área de Formación Cultural de la I.C., informando que el próximo 17 de mayo el grupo de danza de nuestra localidad, "Estampa Suareña", está invitado a participar de una peña folklórica en la ciudad de Las Piedras, por lo que solicitó el apoyo del Concejo Municipal con el servicio de traslado. En dicho marco, se presentó presupuesto de la empresa Daniel Montano por el servicio solicitado, para consideración del Concejo Municipal.

Tratado el tema, se resolvió brindar colaboración, autorizando el gasto por el importe de \$U9.000.

16)-El Sr. Carlos Vallari agradeció la instalación del móvil de salud de ASSE, en Casarino en el día de hoy, la jornada fue un éxito total, colmado de vecinos/as que utilizaron los servicios. Destacando la falta que hace este tipo de atención en la zona.

El Sr. Alcalde informó que ya planteó la solicitud para que se realicen instalaciones más frecuentes en la localidad, en vista que siempre son ampliamente utilizados los servicios.

Votación:

Tema 2	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 4	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 5	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 6	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 7	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 8	<i>afirmativa</i>	3 en 3	
Tema 9	<i>afirmativa</i>	3 en 3	

(+) 598 1828

Intendencia de Canelones
Tomás Berreta 370
Canelones, Uruguay

imcanelones.gub.uy

Tema 10	afirmativa	3 en 3
Tema 11	afirmativa	3 en 3
Tema 12	afirmativa	3 en 3
Tema 13	afirmativa	3 en 3
Tema 14	afirmativa	3 en 3
Tema 15	afirmativa	3 en 3

Resoluciones:

Tema 04) Resolución N°044/25

Tema 05) Resolución N°045/25

Tema 06) Resolución N°046/25

Tema 07) Resolución N°047/25

Tema 08) Resolución N°048/25

Tema 14) Resolución N°049/25

La presente Acta que ocupa los folios 031, 032, 033, 034, y 035, se lee, otorga y firma en Joaquín Suárez, el día 19 de mayo de 2025.-


ALCALDE
JUAN CÁCERES


Juan Laguna
Concejal


CARLOS VACCARI
CONSEJAL